



Diócesis de Culiacán



CIRCULAR

No. 3/2023

**A LOS HERMANOS PRESBITEROS, DIÁCONOS,
CONSAGRADOS Y FIELES LAICOS DE NUESTRA DIÓCESIS**

Asunto:

**Promoción del Sorteo Proseminario
y Cooperación anual diocesana.**

Los saludo deseándoles la paz y la bendición del Señor en sus vidas.

Con ocasión de esta carta Circular que hoy les comparto, deseo nuevamente expresarles mi alegría y sincera gratitud por las muestras de afecto y cercanía que me han manifestado. En este día que celebro mi doceavo aniversario de Ordenación Episcopal, **elevó mi acción de gracias a nuestro buen Dios por su infinita misericordia**; lo alabo y lo bendigo por su gran fidelidad para conmigo y por **la gracia de estar entre Ustedes como su Pastor diocesano y humilde amigo y servidor.**

En días pasados, durante mi actividad pastoral en las distintas comunidades parroquiales dedicadas a Santa María de Guadalupe, **pude ser testigo directo de la devoción y compromiso con que viven y expresan su fe y esperanza cristiana.** Valoro y agradezco la cálida bienvenida y familiaridad que los hermanos Sacerdotes, Diáconos y Fieles Laicos de esas Comunidades me ofrecieron fraternalmente. **Me siento en verdad contento y motivado por seguir aprendiendo de Ustedes,** y con Ustedes, seguir impulsando **una Iglesia diocesana que haga presente y operante los valores del Reino de Dios.**

Poco a poco **me he ido acercando y conociendo las instituciones y organismos** que estructuran y ofrecen la fuerza y la vitalidad del Evangelio a toda nuestra Diócesis. Concretamente me refiero hoy a **nuestro Seminario diocesano y la nueva Casa Sacerdotal,** dos obras emblemáticas en esta Iglesia particular que dan testimonio del **respeto y gran aprecio por los hermanos Sacerdotes** en su proceso formativo inicial como seminaristas, y en los momentos de enfermedad y/o jubilación por su edad y largo tiempo de servicio en las Comunidades.

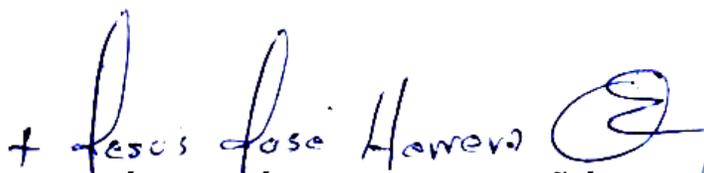
Hago míos todos los compromisos y esfuerzos que seguro han realizado por **establecer, sostener y mantener activamente operantes** estas dos instituciones. Por una parte, los **“Sorteos con espíritu”** en su ya edición número XXX, actividad esperada y apreciada por el Pueblo de Dios a favor de nuestro Seminario; y la **“Cooperación anual diocesana”** (antes Diezmo), que desde hace algunos años se dispuso fuera total e íntegramente destinada al apoyo y sostenimiento de los hermanos Sacerdotes jubilados.

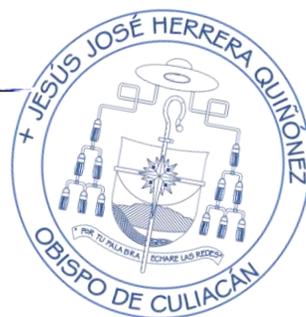
El Padre Ecónomo de nuestro Seminario ha informado recientemente que este próximo fin de semana (16 y 17 diciembre), los seminaristas estarán presentes en gran parte de nuestras Parroquias para agradecer a los Fieles y seguir colocando los últimos boletos del sorteo. De igual modo el Padre Ecónomo de nuestra Diócesis hecho llegar los sobres que se entregan los siguientes domingos del mes, para favorecer la cooperación antes mencionada.

En nuestro itinerario litúrgico-pastoral hacia la celebración de la Navidad del Señor, **la decisión de ayudar y colaborar** para que estas dos instituciones sigan cumpliendo con su misión, según nos enseña el Catecismo de la Iglesia Católica (no. 2043), es **un ejercicio de caridad y justicia que nace del principio de la comunión y la corresponsabilidad eclesial por los bienes recibidos de La Providencia Divina**. Los exhorto, pues, a que **sigamos testimoniando juntos la plena convicción** que San Pablo enseñó en las primeras comunidades cristianas: “Que cada uno haga tal como lo ha resuelto en su corazón... pues Dios ama al que da con corazón alegre” (2 Corintios 9,7).

Muchas gracias por prestarme su atención y dar lectura a la presente carta Circular. Es mi intención poder saludarlos y mostrarles de manera personal, mi reconocimiento y disposición para dialogar y escucharnos como verdaderos hermanos en la fe. Los tengo siempre presente en mi oración, les pido humildemente que también Ustedes oren por mí persona y mi ministerio episcopal.

Los bendigo en el nombre del Señor,


+JESÚS JOSÉ HERRERA QUIÑÓNEZ
Obispo de Culiacán




Pbro. Lic. Ricardo A. López Rocha
Secretario Canciller

Prot. No. 381/2023

Dado en la Cd. Episcopal de Culiacán, Sin., Méx., a los 15 días del mes de diciembre de 2023. Diócesis de Culiacán.